

Año IX.

Santander 1.º de Septiembre de 1890.

Num. 105.

Boletín de Ventas DE BIENES NACIONALES.

Se ha publicado el núm. 16 correspondiente al día 23 de Agosto. En el mismo se anuncian ventas de fincas en las cabezas de partido de Santander, Torrelavega, San Vicente de la Barquera, Santoña y Cabuérniga. Se halla de venta en la imprenta de este periódico, Muelle 8.

RESTAURANT REGATILLO
CON ALMACEN DE VINOS DE TODAS CLASES
(CASA FUNDADA EN 1829)
Calle de Colon, (Plaza de Atarazanas.)

Las recientes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido a hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando á todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

REPOSTERIA
ESPECIALIDAD EN VINOS DE MESA.
TELÉFONO NÚM. 49.

VILLA DE SUANCES.
NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS DE
Pedro Gomez Fernandez y Compañía
CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)
SANTANDER.
SE SIRVEN COMIDAS DE ENCARGO.

NECESIDAD DEMOSTRADA.

No ha mucho tiempo lamentábamos en un artículo de entrada la necesidad que se daba sentir de cobertizos en nuestros muelles y las circunstancias han venido á poner de manifiesto la falta de tales albergues. con motivo de la llegada del vapor correo *Montevideo* cuyos viajeros saltaron á tierra en los momentos que se recrudecía el temporal de aguas que descargó sobre esta ciudad el jueves y viernes últimos.

Por no haber dónde guarecerse en el muelle embarcadero hubo necesidad de trasladar los equipajes al portal de la Aduana y haber allí el despacho de los mismos.

¡Qué barullo, qué confusión y qué escándalo!

Todo aquel local de acceso á las oficinas del Estado se hallaba obstruido de baules que hacian casi imposible el paso hasta la escalera.

La entrada al portal estaba cerrada por un peloton de cargueras que buscaban bultos que conducir, y entre unas cosas y otras se veian y deseaban para pasar las muchas personas que acudian á las oficinas públicas á gestionar asuntos.

Esto sucedia durante todas las horas de la mañana del viernes último.

Hasta el tránsito rodado hubo momentos en que se interrumpió por aquella calle, pues los carros que llegaban con equipajes paraban frente á la Aduana y tanto los coches particulares y de alquiler como los del tranvía urbano queban allí apiñados sin poder transitar no obstante la amplitud de dicha vía pública.

Como se ve por lo ocurrido y á la ligera consignado, está palmariamente demostrada la necesidad de cobertizos, pues si estos existiesen los pasajeros se hubieran evitado gastos y molestias, y el público se veria en tales casos libre de semejantes entorpecimientos.

Lo que sucedió en el portal de la Aduana es altamente censurable, tratándose de un edificio donde la entrada debe verse constantemente libre de obstáculos; pues por regla general las personas que acuden á aquellas dependencias van de prisa á despachar sus negocios y no es lógico ni decoroso que se impida el paso de la manera escandalosa que se hizo durante la mañana del viernes por falta de sitios apropiados en nuestros muelles para verificar los despachos en dias de lluvia.

TEJER Y DESTEJER.

Hé aquí la ocupación de todos los Gobiernos: deshacer unos lo que hicieron otros; reformar hoy lo hecho ayer, y destruir mañana lo hecho hoy.

Esto lleva consigo una suma de tiempo y de dinero, que si bien aplicado proporcionaría sus ventajas, empleado de esta manera trae solo considerables perjuicios.

De vez en cuando aparece en la *Gaceta* un Real decreto precedido de extenso y razonado preámbulo, para crear Audiencias, Direcciones, subalternas, negociados de distintas clases, destinos, en fin, con que complacer exigencias.

No queremos decir con esto que siempre sea innecesario lo que se crea, aunque sí la mayor parte de las veces; pero séalo ó no, es el caso que al poco tiempo empiezan á venir decretos suprimiendo negociados, subalternas, Audiencias y Direcciones.

Y esto que ha ocurrido siempre, ocurre hoy y ocurrirá mientras el país que paga sufra pacientemente tanto tejer y destejer que solo puede producir la ruina.

Toma las riendas del poder un Gobierno: empieza por ofrecer moralidad, orden, economías; nada de tolerancias ni de sancion al mal, venga de donde viniere; la buena administración sobre todo, y como para demostrar esto, empieza á suprimir plazas de temporeros ó de escribientes de los de cuatro mil reales con descuento; suprime luego algunas Direcciones, cambia el nombre de otras, revuelve las plantillas del personal, y... cumplió sus ofrecimientos.

Pero á poco crea dobles destinos de los que suprimió, restablece la Dirección ó Direcciones, forma un plan financiero que acabará con las corruptelas—según dice siempre—ó un proyecto relacionado con la administración de justicia, las inmoralidades de Ultramar, ó los desbarajustes de Fomento; venga personal y allá van

presupuestos y gastos y trastornos, y allá va con ellos el desbordamiento de abusos, tropelías, iniquidades, desfalcos etc., etc., hasta que otro Gobierno escala el poder para seguir la misma senda.

Esta es la historia de siempre.

Dos años, poco más ó menos hará que se crearon las Administraciones subalternas, de las que se prometian sus inventores grandísimas ventajas.

Escusado es decir lo que trajo consigo su instalacion, de gasto de tiempo y de dinero. Hoy se suprimen 173 subalternas, en cumplimiento del artículo 10 de la Ley de Presupuestos de este año; reforma que se traduce en una economía anual de 892 200 pesetas; ó lo que es lo mismo, que, sin contar los gastos que su creacion llevó consigo, se han gastado 892 200 pesetas cada año inútilmente, puesto que por inútiles se suprimen; y, lo que es peor, se ha acostumbrado, durante dos años á unos cuantos de cientos de individuos, algunos de los cuales no pensaron jamás en ser empleados, á vivir del presupuesto y á la holganza que generalmente lleva consigo esta vida.

Estos individuos que antes tenian su modo de vivir, y que todo lo más que podian ser era pretendientes, hoy pasan á engrosar las enormes filas de cesantes, que son la mayor desventura del país, porque ninguno quiere ya ser otra cosa sino empleado.

Y no queremos censurar con esto la supresion de todo lo que sea inútil; lo que censuramos es la creacion de los innecesarios; porque sobre el gasto que lleva consigo, produce al suprimirse las fatales consecuencias que hoy traen la supresion de las 173 subalternas.

Pero ya verá el país como muy pronto se empezará á hablar de la conveniencia de crear algo; y como se creará, porque se gasta con mucha facilidad y mucha esleandidez el dinero, cuando no cuesta trabajo ganarlo, y los Gobiernos, los que disponen á su antojo del presupuesto, no saben las ansias que á la agricultura y al comercio ha costado allegar á las arcas del Tesoro público las sumas que encierra.

Así el hambre se extiende, la miseria cunde, el mal estar de los pueblos aumenta; porque con este tejer y destejer de los Gobiernos, no puede detenerse en la pendiente que conduce al abismo, hácia donde la empujan los desaciertos ó las ambiciones de sus gobernantes.

AGUA DE LIMON.

Con los grandes aluviones de estos últimos dias hemos recibido el agua de la Sociedad abastecedora tan turbia, que sin exagerar parecia que la habian echado limon para obsequiar á los suscritores con ese refresco.

Pero bastante frescos están los suscritores con las doce horas consabidas porque los *varios dias* de restriccion van picando en historia, pero mucha historia.

Menos mal están los que reciben esa media racion diaria de líquido; lo peor del caso es que hay muchos que se pasan cerca de una semana sin que á sus hogares llegue ni gota.

Varios vecinos de Calzadas Altas han permanecido tres dias consecutivos á mediados de la anterior semana esperando el advenimiento.

Las quejas del público continúan con tales motivos, porque el mal no se concreta á una sola calle y esos pícaros *varios dias* que tan á mal andar nos traen no acaban de trascurrir.

Dias pasados ocurrió un desperfecto en la cañería cerca de Villasevil y hubo serios temores de que se suspendiese el servicio en absoluto por unas cuantas fechas; afortunadamente las reparaciones se hicieron con actividad, y la empresa no se vió precisada á suministrar ese nuevo disgusto al vecindario.

Pero es de observar, y esto es lo que nos impulsa á ocuparnos nuevamente del asunto acuático, que siempre que llueve ocurre algo; ó se destruye algun trozo de las obras de conduccion ó recibimos al agua turbia, circunstancias que nos obligan á pensar en el estado del viaje, cuyos trabajos no se concibe cómo hayan podido ejecutarse para que en tan poco tiempo de servicio hayan proporcionado tantos y tan frecuentes contratiempos.

Por eso, para salir de dudas, nos parece muy oportuno el acuerdo dictado en la última sesion municipal para que el Arquitecto señor Ruiz Sierra emita informe detallado acerca de dicha construccion y del estado en que se encuentra en la actualidad.

Lo que hace falta ahora es, y así lo esperamos de la reconocida actividad de aquel reputado facultativo, que preste preferente atencion á este asunto por el grandísimo interés que entraña para todo el pueblo.

Procuraremos estar al tanto de lo que ocurra y comunicar nuestras impresiones á los lectores de *EL CORREO* ávidos como todo el vecindario de saber la verdad de lo que ocurre en ese cacareado viaje de aguas que tanto ocupa y preocupa la atencion del público, por las diversas versiones que respecto á las obras circulan á consecuencia de los repetidos avisos de la empresa á los suscritores y á las autoridades.

El señor Ruiz Sierra y el tiempo se encargarán de ponernos de manifiesto la realidad.

SECCION DE NOTICIAS.

La sociedad de socorros mútuos «Marreantes de San Martín de Abajo y de la Purísima Concepción» celebró ayer en la ermita de Miranda una solemne función religiosa en honor de sus patronos los Santos Mártires.

El sermón estuvo á cargo del Beneficiado D. Pedro Camello.

Hoy ha quedado abierto en la Delegacion de Hacienda el pago de la mensualidad de Agosto á las clases pasivas que

perciben sus haberes por la depositaria de aquella dependencia.

Esta mañana cobraron el Monte pío civil, pensiones remuneratorias, regulares exclaustrados, jubilados y cesantes.

Y seguirán los pagos en esta forma:

Día 2.—Retirados.

Día 3.—Monte pío militar.

Días 4 y 5.—Todos los ministerios.

La empresa de la *Corconera* suspende desde hoy el viaje de las siete de la tarde desde el Astillero á Santander y el de las siete y media de Santander al Astillero; y en cambio se establece el último viaje del Astillero á las seis de la tarde y de Santander á las cinco, siendo el último desde aquel pueblo á la ciudad, con carácter discrecional, á las seis y diez minutos.

Ayer salió para Madrid el Director general de Aduanas Sr. Navarro Reverter, que ha pasado entre nosotros la temporada de verano.

Ha regresado á esta ciudad de su visita á las principales poblaciones de Europa nuestro distinguido amigo el ilustrado jurisconsulto D. Gonzalo Cedrún y Pedraja.

Para tomar parte en las regatas que se verificarán hoy en la bahía se han inscrito 24 botes, cuatro balandros (*Cuco, Anita, Mechelin y Silda*) y cinco trineiras.

Los Ayuntamientos que aun no se han hecho de los tubos de pulpa que les fueron designados por la Comisión provincial, para vacunaciones, deberán cuanto antes pasar á recogerlos, ya por mediación de los Alcaldes ó de personas autorizadas.

Los que ya los hubiesen recogido deberán remitir al Instituto de vacunación el estado demostrativo del resultado con su inversión obtenido.

Los que se crean con derecho al patronato ó bienes de la capellanía colativa que en San Juan de Labarces fundó el licenciado don Antonio Fernandez del Castillo acudirán á exponer lo que tengan por conveniente, en el término de 20 días al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ó á la comisión de Capellanías, pues espira lo dicho plazo se procederá á formar el expediente sobre la conmutación de sus bienes.

Pasado mañana saldrá de este puerto para la Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Gaantánamo y Nuevas el magnífico vapor *Serra*.

Admite carga y pasajeros y se despacha en la correduría de D. Francisco Salazar.

Hé aquí los señalamientos acordados por esta Audiencia para el mes que comienza á regir hoy.

SALA PRIMERA.

Juzgado de Santoña.—El 15 se verá la causa de Juan Diaz, por lesiones. El 16 la de Juan Aller, por asesinato. El 17 la de Severiano Perez Cobo, por asesinato frustrado. El 20 la de Enrique Angulo y otro, por falsificación. El 22 la de Eliseo Vega Guichar, por homicidio.

SALA SEGUNDA.

Juzgado de Castro-Urdiales.—El 9 la de Lorenzo Alonso, por robo. El 10 la de Dionisio Villanueva, por incendio. El 12 la de Víctor Martinez, por robo.

Juzgado de Santander.—El 5 la de Alejandro Bustillo, por atentado. El 6 la de José Moradillo, por el mismo delito. El 19 la de José Urbaiba, por injurias y amenazas.

Juzgado de Reinosa.—El 1.º la de Pablo Gil, por robo y homicidio.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que puedan examinarse en Madrid los alumnos de la Academia militar á quienes solo falte este requisito para ingresar en las Academias especiales.

Anteayer á las once y media de la mañana se hallaban bañando en la segunda playa del Sardinero dos individuos que no sabían nadar, teniendo uno de ellos la

desgracia de perder el suelo y verse arrollado por las aguas.

Don Antonio Fernandez Castañeda y tres bañeros se lanzaron en auxilio del bañista, pero le extrajeron cadáver.

El ahogado se llamaba Luis Zahonero Vallejo, de 24 años de edad, natural de Madrid, que vivía con su madre, á quien mantenía, en la calle de Búrgos 40 y 42 bohardilla.

Desde mañana se descontarán en esta Sucursal del Banco de España los cupones del vencimiento de 30 de Setiembre, de obligaciones del Tesoro, á razón de 4 por 100 anual.

Para descontar los expresados valores que estén depositados en aquel establecimiento, bastará la presentación del resguardo respectivo.

En el sorteo de la lotería verificado anteayer en Madrid correspondieron tres premios de 2.500 pesetas cada uno á los billetes números 2.289.—1.445 y 9688, expendidos en Santander.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 1.086 sacos harina para la Península y 4.825 para América.

En la misma semana se importaron 50 sacos de cebada, 5.086 bultos azúcar, 767 sacos cacao, 166 de café, 56 cascotes aceite, 33 sacos garbanzos, 289 cajas jaban, 1.200 sacos maiz, 200 cajas petróleo y 30 fardos bacalao.

Se encuentra en esta ciudad el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca, quien ayer bendijo el magnífico oratorio recientemente construido en la posesión de Bellavista, en el Alta, propiedad de la señora viuda de Gallo.

El personal facultativo del ferrocarril Cantábrico se dedica ya activamente á los trabajos de replanteo desde Torrelavega á Cabezon de la Sal.

La Compañía Trasatlántica ha adquirido en Inglaterra un vapor de 800 á 1.000 toneladas de porte para destinarlo al cabotaje entre los puertos del archipiélago filipino.

El citado buque llegará á Barcelona para mediados de Setiembre.

El Club de Regatas ha dispuesto que todos los festejos organizados para dos tardes se verifiquen en una sola; la de hoy.

Recomendamos á la policía mayor vigilancia en los jardines públicos de la ciudad, y al Sr. Alcalde mano dura con los niños y personas mayores que arrancan flores de los sitios donde están instalados aquellos.

Conste que decimos esto porque en muchas ocasiones se nos denuncia el arrancamiento de las flores, burlando la vigilancia, tanto por la gente forastera como por la de la ciudad.

Nuestro estimado amigo y paisano don Leon Fernandez Cavada, ha sido trasladado de la sucursal del Banco de España de Valladolid á la de esta ciudad.

Los Sres. Gamazo y Silvella (D. Francisco Agustín) salieron ayer para Reinosa, donde tienen dispuesto efectuar una cacería.

El jurado para las regatas que se verificarán esta tarde en la bahía le componen D. Vicente Escajadillo, D. Fermín San Miguel, D. Daniel Anavitarte, don Francisco Lavín y D. Toribio Ondal.

He aquí el programa del concierto que verificarán esta noche en el café del Ancora los Sres. Vals y Enguita.

Dinorah, sinfonía.—Meyerbeer.
Introducción de *Lucrecia*—Donizetti.
Gran fantasía de *Un ballo in maschera*.—Alard.
Aria final de *Lucia*—Donizetti.
Romanza de *Gui lermo*.—Rossini.
Jota del *Arca de Noé*—Chueca.

Segun telegramas recibidos en esta ciudad el *Orfeon Bilbaino* ganó en el

certamen verificado anteayer en San Sebastian los dos primeros premios; el de ejecución y el de lectura.

En la presente semana llegarán á esta ciudad los coches para la empresa del ferrocarril á Solares.

Personas que los han visto aseguran que son cómodos y de lujo.

Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de Entrambasaguas.

El programa que ejecutará esta noche en la Plaza de la Libertad la banda de música del regimiento de Bailén, se compone de los números siguientes:

El Italiano, paso doble.—N.
Peregrina, mazurca.—Santos.
Estrella del Norte, overtura.—Meyerbeer.
Danzas húngaras.—Brams.
La alemana, polca.—Pinos.
Marcha turca.—Mozart.

Ha llegado á Cádiz, procedente de Fernando Poó, el negro Félix Oduna, de diecisiete años de edad, príncipe heredero de Crisco é hijo del actual soberano.

Viene con objeto de instalarse en Barcelona, donde se propone adquirir la educación europea.

Lo mismo él que todos los individuos de su familia profesan la religión católica, en la que le fueron instruidos por los misioneros españoles.

Las fincas que han de expropiarse para la construcción de la carretera vecinal que desde el empalme de la del Estado de Solares á Bilbao, en el sitio del Retollar, va al nuevo cementerio en el Ayuntamiento de Riotuerto, pertenecen á don Raimundo Arche Montes, don Ramon Gomez Mier y don Camilo Sierra Higuera.

Los particulares ó Corporaciones pueden reclamar contra la necesidad de la ocupación, dirigiéndose al Alcalde ya verbalmente ya por escrito.

Días pasados fué arrastrada por la corriente en la playa de San Martín, de Santoña, la señorita doña Florencia Lopez Lameró, que se estaba bañando.

Cuando se hallaba en inminente peligro, lo observó el auditor de guerra don Vicente Fabregas, que se encontraba en aquellas inmediaciones, y despreciándose del bastón y del sombrero se lanzó al mar, salvando de una muerte segura á dicha señorita.

Veinte preciosos grabados, modelos de trajes y labores de novedad, aparecen en el núm. 139 de «La última moda» que acaba de publicarse. El regalo es una lámina que representa los 4 lados de un salón estilo Luis XV. En el texto son interesantes los artículos *Vida social* en el que se habla del partido que sacan las inglesas de las palabras de casamiento no cumplidas, y la *crónica* del Abate, en que hace una reseña de las principales señoras bilbainas. La Administración, calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis un número de muestra; suscripción, 3 pesetas trimestre.

Nuestro amigo D. Eduardo Marina, que habita la casa número 9, de la calle de San José, sigue dedicándose al negocio de diferentes artículos en comisión, lo mismo que á la venta y compra de oro y plata en monedas de todas las naciones, segun hemos anunciado en el lugar correspondiente.

Don Federico Kinsington, en nombre y representación de la Compañía San Salvador Spanish Iron Ore Company Limited, ha presentado en este Gobierno un proyecto de prolongación del tranvía de cadena flotante de Cabárceno á San Salvador hasta la ría de Solía, en término de Villaescusa y construcción en este punto de un muelle para servicio del mismo.

Las reclamaciones se interpondrán en el término de treinta días.

Las profesoras doña Emilia Gomez y doña Socorro Segura, han llenado un vacío que se notaba en esta ciudad con la

apertura de la nueva Academia de piano y canto que han establecido en la calle de Lope de Vega número 5, piso 2.º

Las señoritas aficionadas al divino arte de Rossini están de enhorabuena, pues en poco tiempo las que posean buena voz pueden ponerse á envidiable altura, contando con profesoras tan eminentes como la pianista señora Gomez y la *mezzo soprano* señorita Segura.

Ayer, con muy mediana entrada, se verificó la media corrida de toros anunciada en la plaza de Cuatro Caminos.

El ganado resultó bueno; la cuadrilla del *Mancheguito* hizo lo que pudo para cumplir la contrata.

El espada sufrió dos cogidas sin consecuencias.

Hoy han dado principio en la Audiencia las sesiones de juicio oral de la causa contra Pablo Gil, por robo y asesinato de Juana Gutierrez, vecina de Polientes, Valderredible.

El procesado está confesado autor del hecho.

El día 17 del actual se verificará la subasta del teatro, valorado en 192.050 pesetas.

La empresa de la *Corconera* ha organizado expediciones al rio Cubas para los días 2, 3 y 4 del actual á las tres y media de la tarde.

El doctor Manuel de Tolosa Latour, Médico Director del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, etc.

CERTIFICA: Que ha empleado con éxito, así en la enfermería del Asilo como en su clínica particular, los preparados del doctor Vivas Perez, *Salicilatos de bismuto y cerio* y *Elixir de proto-cloruro de hierro con hipofosfitos*. El primer medicamento es muy útil en las diarreas persistentes, lo mismo en las de primera dentición, como en las dependientes de trastornos graves en el aparato gastro-intestinal; el segundo llena perfectamente las indicaciones del hierro y los hipofosfitos, obteniéndose mejoras muy notables en los casos de anemia, raquitismo y distrofias diversas.

Y para que conste donde con venga y á petición del interesado, firmo la presente en Madrid á 15 de Diciembre de 1888.

Dr. TOLOSA LATOUR.

ESTUDIO CLÍNICO DE LA «EMULSION DE SCOTT» EN EL HOSPITAL PROVINCIAL DE MADRID.

Los que suscriben, profesores en el Hospital Provincial de Madrid, comisionados por el Excmo. Decano de la Beneficencia Provincial para el estudio clínico de los efectos de la «Emulsion Scott» CERTIFICAMOS: Que habiendo curado en varios casos de *esqueletismo* en sus diversas manifestaciones, y lesiones óseas, úlceras supurantes, etc., etc., han comprobado sus efectos tónicos y reconstituyentes en alto grado. Que es una preparación de gran valor terapéutico, fácil de tomar por los enfermos y perfectamente tolerable por su aparato digestivo, por lo cual la recomendamos de gran utilidad en los estados de debilidad orgánica por las causas anteriormente expuestas.—Y para los efectos consiguientes firmamos la presente en Madrid á 16 de mayo 1887.

Dr. Antonio Alcalde de la Peña.
Dr. Juan Manuel Ramos.
Dr. B. Hernandez Briz.

Es copia de sus respectivos originales, que obran en el expediente de su ración en los archivos de esta Excmo. Diputación, la que expido en cumplimiento de lo acordado como Secretario de esta Corporación, Madrid 26 mayo 1888.

D. C. PIZZI, Secretario.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 31.

El objeto de arte regalado por la casa Rivas Palmers, en Bilbao á la Reina, se calcula que vale unos 30.000 duros.

En Madrid ha ocurrido un caso de cólera en la calle de Colon.

La persona atacada es una mujer sexagenaria

En Madrid ha causado profundo y general sentimiento la muerte del Sr. Sanchez Ocaña acaecida en Santander.

En algunos pueblos de la provincia de Lérida se extienden considerablemente las fiebres palúdicas.

VARIEDADES

LA SEMANA PASADA.

Valiente semana! mas nos valiera haberla saltado ó sorteado, contando el día de San Bartolomé, como 31 de Agosto. Esto no sería ninguna cosa nueva; más Gregorio XIII; y nos habríamos aburrado, en siete días, una larga serie de lamentables sucesos y equivocaciones. Se han equivocado los padres provinciales disponiendo la intervencion en fiestas y oficinas, anunciando subastas, y practicando inspecciones, ellos que tanta necesidad y que tan pronto se han olvidado de Junio del 89; se han equivocado que tales intervenciones pacientemente han consentido de hecho, con ó sin protesta, teniendo en su mano el imperio; los que se asombraron del suceso de la depositaria y no de lo único asombroso del asunto; la autoridad dando á un sueldo de corresponsal de verano un valor de importancia que ni tiene ni merece; la comision técnica del submarino, (llamémosle así) según la opinión de sabios del gremio de vinos, azucarados por el inminente Ducazal; los que se asombraron que á la monarquía no se la había quitado el pelo hasta ahora....

Qué más? hasta el agua y el fuego se han equivocado en Santander. Y sinó, porque viene tan turbia la primera, siendo cristalinos los manantiales de la Montaña? son de barro los sifones? Y el segundo, ¿porqué, teniendo tan buen oficio de desempeñar en pro de la policía urbana y de la viabilidad pública, se anda por las ramas, ó sea por los campanarios, y nos deja como están esos dos... (salvo sean los respetos debidos bajo otro punto de vista) esos dos padrones de iglominia arquitectónica? ah! si el fuego tuviera inteligencia y entendiera de aliencaciones!

Los empleados de ferro-carriles han echado la zancadilla á los de gremio de vinos, y me parece que hasta al mismo Vicente García; piden que se haga almirante á Peral; que les vayan á esos comisiones técnicas. Yo veo, á mi modo, la relación del submarino con las corridas de toros y con otra porcion de cosas que parece que no la tienen, á primera vista; lo que no veo bien es la relación de ese chisme con las empresas de ferro-carriles. No sería mucho mejor que en vez de esas juergas se dedicasen los peñoneros á sus itinerarios y tarifas? Y véase lo que son las cosas, ó mejor dicho, las personas. Teneros un astrónomo notable, un hombre de ciencia y no de peña, que se llama Noherlesoom, y cualquier periódico se le sube á las barbas; pero se anuncia en Cádiz la resolución de un problema imposible, *contra natura*, que hace muchísimos años viene haciendo casi tantos chiflados como la cuadratura del círculo y el movimiento continuo, y el autor es el salzado, divinizado, *almirantado* por todos... los del gremio de vinos inclusive, y los empleados de ferro-carriles *adsumt*, pero no así como quiera, sinó teniendo en jaque á toda una nación, y poniéndola ante el resto del globo casi en tanto ridiculo, como nuestros diplomáticos la ponen en los asuntos exteriores. Sea todo por Dios!

Para que por todos lados aparezca negra la semana, ocurren en el Sardinero los desgracias; el fallecimiento de una lumbrera de la ciencia, y el tributo de los bañistas al piélagu líquido.

Y ahora, en cuanto á las desgracias municipales, me ocurre preguntar: con tantos desfalcos, responsabilidades, apremios, filtraciones, suspensiones de obras y falta de plan de recursos, ¿aún firmamos aquella famosa escritura pública en que la Nación y el Municipio van á pactar bajo la fe de un señor notario?

Otro canton; este es escolar. La maestra, como si digéramos la presidenta del Oreste, que, según el ciudadano Quirós, tiene 1000 pesetas de sueldo, está disfrutando una habitación *oficial* de 640 pesetas de coste anual, que, juntamente con

otras 1.000 pesetas comprometidas en Ruamayor, ítem lo que cuesta la escuela vieja de la misma calle, con más lo que haya que gastar en palio para hacer las notificaciones á S. A. y muy señoría mia, digo que sale por una friolera este distrito escolar femenino. Lo que es nacer con suerte! Ahí están esas empresas, del Gas, del Agua, del Sonido etc., de las que todo el mundo abusa, á pesar de sus *excelentes* servicios. En cambio hay criaturas que solo por su cara bonita, como suele decirse, imponen su capricho á toda una respetable comunidad.

Secadura.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.
COMPAÑIA INGLESA
The Royal,

CAPITAL Y FONDOS DE RESERVA
Doscientos millones de ptas.
Esta poderosa y acreditada Compañía admite la jurisdicción de los Tribunales españoles y efectúa los seguros en condiciones sumamente beneficiosas.
Agente en Santander.
C. SAINT MARTIN.—MUELLE, N.º 34

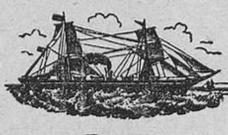
COMPAÑIA VINICOLA
DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao
ALMACENES EN HARO Y ALFARO.
Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva,
RECOMPENSAS OBTENIDAS
1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1888 BARCELONA, MEDALLA DE ORO —1889, PARÍS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino para la remisión directa desde las bodegas al representante de la Compañía en esta plaza don HERACLIO SOTO, llamada Primera, número 22, almacén, teléfono, núm. 33.
También se detallan en dicho almacén á los precios siguientes:
Vino del año 1888 botella. 1 pesetas
" " 1887 " 1'50 "
" " 1886 " 1'75 "
" " 1885 " 2 "
Rioja Blanco del año 1883, botella. 1'50 "
Se abona un real por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino
Sucursal para la venta de estos vinos HIJOS DE GUTIERREZ COLOMER.
Calle de los Santos Mártires, núm. 2, (Almacén).

Linea de vapores SERRA
COMPAÑIA DE NAVEGACION LA FLECHA.
SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA Y ALICIA.
EDUARDO, SERRA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO,
Y FEDERICO.



Salen de Santander todos los miércoles.
PARA HABANA Y MATANZAS,
Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,
Sagua la Grande, Guantánamo,
Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara
y Nuevitás.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para
Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Guantánamo, y Nuevitás. SERRA el 3 de Setiembre.
Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

Maiz redondo amarillo.
Llegó el vapor *Mereddio* con cargamento de maiz redondo igual al del país que se cede á precios muy arreglados.
Diríjense los pedidos á su receptor
Don Leandro Hermosilla,
del comercio de Santander.

Maiz planchado y redondo.

Hay existencias del primero, que se ceden á precios muy arreglados, y se aguarda un cargamento de 50.000 fanegas del redondo, procedente del Danubio, que se cederá, en partidas, á la clientela, á precios más económicos que el americano.
Los pedidos diríjense exclusivamente á
D. J. M. Gonzalez Trevilla,
Muelle, núm. 35, escritorio.

COMERCIO DE PANOS Y SASTRERÍA
SAN FRANCISCO 12. E. SIERRA. SAN FRANCISCO 12

En esta antiquísima y acreditada casa, se ha recibido procedente de las principales fábricas nacionales y extranjeras, una abundante y variada colección de géneros, lanillas, patenes, tricots, gergas, vicuñas, etc., todo en clases finas, dibujos y colores de lo más nuevo y elegante.
La confeccion rápida y esmerada en esta casa la tiene garantizada con los 42 años que lleva de existencia.

OBRAS DE E. RODRIGUEZ SOLÍS.
Los Guerrilleros de 1808
Historia popular de la guerra de la Independencia.

22 cuadernos llenos de grabados; á peseta, pudiendo tomar los que se quieran. La obra completa encuadernada 28 pesetas.—Exito extraordinario.
La Mujer (5.ª edición).—*Las Extraviadas* (cuarta).—*Eva* (3.ª).—*Panorama Literario* (segunda).—*Espronceda* (2.ª).—*Eva gelina* (segunda).—*La Vila Madrileña* (2.ª).—*Majas, Minolitas y Chulas* (2.ª).—A dos pesetas se vende cada una de estas obras en las principales librerías.

Aceites superiores de Montoro.
Se sirven á domicilio.
Aceite refinado en botellas.
Calle de los Mártires núm. 2. Antiguo almacén de FACI.

NOTAS CONSOLARES

- CONOCIMIENTOS DE BUQUES PARA VAPOR.
 - DECLARACIONES PARA TABACOS.
 - ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION.
 - MODELACION DE CONSUMOS.
 - LISTAS DE EMBARQUE PARA MILITARES.
 - HOJAS DE FERRO-CARRIL DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.
 - IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS MUNICIPALES Y ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.
 - DECLARACIONES JURADAS PARA LA INTRODUCCION DE ALCOHOL.
 - PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES
- También se encarga de cuantos trabajos litográficos se la encomiende, sirviéndolos con prontitud, esmero y economía.

LAS PROFESORAS

señora doña Emilia Gomez y señorita doña Socorro Siguera, abren academia de piano y canto desde 1.º de Setiembre próximo en su casa Lope de Vega, núm. 5, segundo piso.

Piso de casa.

Se vende uno con excelentes vistas, situado en la calle del Sol, (Barrio de San Simon.)

LA ESTACION

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS.
Dos ediciones quincenales.—Edición económica—24 números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc.; y además toda clase de labores, de señora.
12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etcétera.
Precios de suscripcion: Pesetas 3'50 por trimestre.
Edición de lujo.—Contiene los mismos elementos que la Edición económica y además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados).
Precios de suscripcion: Pesetas 5'75 por trimestre.
Se suscribe en Madrid, calle del Príncipe, 14, en la librería Gutenberg; y en Santander en la Administracion de EL CORREO DE CANTABRIA, Muelle, 18.



Salicilatos
DE BISMUTO Y CERIO
de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.
Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago y pírosis con erupciones féridas. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.
PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.
Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.
DEPÓSITO GENERAL:
Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.
POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.
De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.
En Santander en la farmacia de don Leopoldo Hontañón.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA
COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituida con las primas que han aportado los asegurados
10.000,000 DE PESETAS

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890.

Suma del activo.	Ptas. 13.969.570.97
Suscripcion de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos.	8.535.962.79
Siniestros pagados durante dicho año.	318.660
Riesgos en curso.	31.249.051.37
Reservas y primas del año.	3.082.584.09
La suscripcion hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.288, por un capital total de Ptas. 60.147.048,80.	
Representante en Santander, D. Juan Gutierrez Gonzalez, Velasco núm. 13.	

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares
La
VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH^o FAY, Perfumista
S PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

GUANO MARINO. LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extraccion de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA
en la exposicion provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ
CASTRO-URDIALES.

PERFECCIONADO este excelente abono con materias orgánicas recomendadas por nombres científicos que lo han analizado, está ofreciendo grandes ventajas á la agricultura este guano marino, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro-Urdizles, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.



LOPE DE VEGA, NUM. 3

LA INDUSTRIAL
GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

PRIMERA DE AMBAS CASTILLAS
V. VALDERRAMA Y COMPAÑIA.
SANTANDER.

TELÉFONO NUMERO 165

Especialidad en toda clase de mosaicos en colores y tamaños, para iglesias, cafés y usos interiores de las casas; lo mismo que baldosas estriadas de varios dibujos y dimensiones para vías públicas, azoteas y terrados.

También se elaboran veladores, mesas, balaustres, peldaños figurando alfombra, pilas de agua bendita y cuantos objetos de adorno nos encarguen en maqueado y con incrustaciones de todos colores.

DEPÓSITO DE CEMENTOS INGLESES Y DE OTRAS PROCEDENCIAS.

NOTA. Hacemos saber á nuestros numerosos favorecedores que todos los pavimentos y demas objetos que elaboramos, llevan desde el primero de este año el nombre de la casa en los mismos, lo que les participamos para evitar sean sorprendidos como á muchos les ha sucedido.

QUEEN INSURANCE COMPANY

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA
(LA REINA)

Domiciliada en Liverpool y Londres.

CAPITAL EN EFECTIVO LIBRAS ESTERLINAS 1.461.610.

Esta Compañia legalmente autorizada por el Gobierno Español y sometida, renunciando su fuero propio, á los Tribunales españoles, admite seguros á premios económicos.

Su Agente para el Norte de España, PEDRO A. SANTIUSTE, Rivera 11.

UNION AGRICOLA NACIONAL.

COMPAÑIA ANONIMA

DE

SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA EL INCENDIO

ESTABLECIDA EN MADRID.

CAPITAL SOCIAL 80.000 000 DE REALES.

Esta Sociedad asegura toda clase de edificios, muebles, mercancías, fábricas, establecimientos industriales, ganado y cosechas por piedra y heladas, de los riesgos de incendios en general, del rayo, de la explosion del gas para el alumbrado y de los aparatos de máquinas de vapor, mediante una módica prima anual.

Todos los meses publica en los periódicos oficiales el balance de sus operaciones, remitiéndolo al Gobierno en conformidad á lo dispuesto por el Código de Comercio.

Las primas anuales que se satisfacen son mucho más reducidas que las de las demás Compañias, como se puede observar por nuestras Tarifas.

La Union Agrícola nacional, es Sociedad puramente española y sus capitales no están afectos á ninguna Compañia extranjera.

Palmaria prueba de la justicia y rectitud en que se inspira á favor de los intereses de sus asegurados, la de que jamás han tenido estos que someter la gestion del pago de sus siniestros á la accion judicial, sino que por el contrario han percibido en brevísimo plazo el importe de los daños originados.

Para más detalles dirigirse en Santander á don José López Gómez, Rualasal, núm. 12, principal; subdirector de la provincia.

CENTRO NOTIFICADOR

HISPANO-AMERICANO CASTELLÓ, G. PRAL. MADRID.

Este Centro, que se halla representado en todos los departamentos ó provincias de las naciones Americanas, se ofrece á las familias para indagar el domicilio ó la suerte que hayan sufrido los expatriados en aquellos países, por remota que sea su ausencia, así como enterarlas del estado social de los mismos, y en caso de fallecimiento, de la fortuna que hayan dejado, informándolas á la vez, del procedimiento más rápido que deba seguirse para acreditar los derechos de los herederos.

Facilita en plazo breve, toda clase de documentos de las naciones americanas, debidamente legalizados, tales como testimonios de testamentos, de escrituras de contrato, de sociedades mercantiles, de inventarios, compulsas de libros de comercio, certificaciones de defuncion, etc.

Este Centro ejerce su accion investigadora en las naciones siguientes:
República Argentina.—De Bolivia, de Colombia, de Costa-Rica, de Chile, Dominicana, del Ecuador, de Guatemala, de Honduras, de Méjico, de Nicaragua, de San Salvador, del Paraguay, del Uruguay, de Venezuela, del Brasil, de los Estados Unidos, del Norte y Colonias Europeas en el Atlántico.

SERVICIOS ESPECIALES A LOS SRES. PROCURADORES.

Despacho de exhortos, suplicatorios, representacion en juicios, testamentarias en todos los juzgados de la Península y Naciones Americanas.—Gestion de toda clase de documentos para ilustrar y hacer accesible el curso de los negocios que les sean confiados por sus clientes.

Para más pormenores dirigirse al Representante del Centro, en la provincia de Santander, DON JUAN ORLÓNEZ, Procurador de los Tribunales, calle de Lope de Vega, núm. 5, 2.º

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentifricos



RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO 1373 POR EL PRIOR

EN PEDRO BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »

Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 14'. Litro 23'.
Casa fundada en 1807
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS — DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS

según la naturaleza del que usa el

GALLICIDA ESCRIVA.

es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

Aplicacion sencillísima. Frasco 6 reales. Véndese en las farmacias de Santander.

DEPÓSITO CENTRAL: En casa del autor J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO

DE
HIGADO DE BACALAO,
CON HIPOFOSFITOS DE
CAL Y DE SOSA.



Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.